

Contrato No: 202600381
Periodo De Verificación: junio 2026
Fecha De Elaboración Del Informe: 18 de junio del 2026

INFORMACION CONTRACTUAL	
CONTRATANTE:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANA - ESU
NIT CONTRATANTE:	890.984.761-8
CONTRATISTA:	EL PUNTO CADENA S.A.S.
NIT CONTRATISTA:	901.446.733-3
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGÉLICA MARIA ZAPATA SIERRA
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.983.796
OBJETO:	Suministro de insumos requeridos para la operación de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU

RESUMEN DEL CONTRATO	
CONTRATO MARCO No:	No aplica
CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO No:	202600381
VALOR Y PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 44.000.000 IVA Incluido. Hasta el 31 de diciembre de 2026
OTRAS MODIFICACIONES	No aplica

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 202600381, con fundamento en el Reglamento de Contratación y Manual de Supervisión de la ESU y demás normas que regulan la materia vigente al momento de elaborar el presente informe, previos los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

A continuación, se detalla el avance técnico del presente contrato/orden de servicio.
Cumplimiento de la política de compra pública, innovadora, sostenible y socialmente responsable:

Para caso del seguimiento de la aplicabilidad de la política compra pública, innovadora, sostenible y socialmente responsable, para el presente contrato se ha dado cumplimiento conforme en los lineamientos de compra pública, innovadora, sostenible y socialmente responsable. Las evidencias de este se detallan como anexo en el presente informe

Se hace seguimiento a los siguientes criterios:

Jabón neutro para pisos cuñete: Jabón neutro biodegradable multiusos, no necesita enjuague, porque no contiene ingredientes que dejen residuos, es de PH NEUTRO, no es corrosivo ni tóxico. Es especial para superficies que requieren de un especial cuidado como: pisos sellados, pisos delicados, pisos cristalizados, trapeado diario, limpieza general en superficies delicadas - Forma física: Líquida.	Se anexa ficha técnica
--	------------------------

Fecha del Documento	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
17/06/2026	Frank Darío Otalvaro Ramírez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No. 160178-T

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: A la fecha el contrato no ha sido objeto de modificaciones.
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y designaciones de supervisión: El 01 de junio de 2026, se realizó delegación con radicado N°20260004849 a la Profesional Universitaria de la Unidad de Bienes y Servicios Paula Villa Rodríguez.
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se ha materializado ningún riesgo.
- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control, la Oficina de Auditoría Interna: En el periodo de verificación del presente informe no se han realizado auditorias.
- Evaluación al contratista:

Proveedor(es) 1- EL PUNTO CADENA S.A.S

Aspecto	Criterios	EL PUNTO CADENA S.A.S
Proceso de compra		
CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	MUY BUENO
CUMPLIMIENTO	Cumple con los tiempos y cantidades establecidas en el contrato	MUY BUENO
RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Acompañamiento previo brindado por el proveedor	MUY BUENO
	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	MUY BUENO
	Cumplen los tiempos de respuesta ante requerimientos (Expedición de pólizas, firma del dcos contractuales, soportes, certificados, etc)	MUY BUENO
FACTURACIÓN	Entrega oportuna de la factura	MUY BUENO
	Calidad de los datos de la factura	MUY BUENO
	Anexa los documentos legales a la factura	BUENO
NO CONFORMIDADES	Cantidad de no conformidades detectadas en el periodo evaluado 0: Excelente 1 a 2: Regular 3 o más: Malo	BUENO
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Para lo cual se aplicará la lista de chequeo FT-M5-SST-29.	MUY BUENO
Puntaje		MUY BUENO
Seleccionar		En evaluación

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

A continuación, se detalla la información financiera del contrato/orden de servicio correspondiente.

Contrato	Nombre Proveedor	# Rubro (Componente)	Disponibilidad (EDP)	Compromiso (ECO)	Fuente (CPC)
202600381	EL PUNTO CADENA S.A.S.	21202020060901-1/ 21202020064001-1/ 2120202001101-1	2026000705	2026000769	62151 61276 62151

- Informe de ejecución financiera del contrato:

Contrato	Numero Compromiso (ECO)	Valor Compromiso	Valor Pagos	Valor pendiente por pagar	Saldo	Ejecución
202600381	2026000769	\$44.000.000	\$0	\$188.174,70	\$44.000.000	0%

- Relación de pagos realizados:

Nº Factura	Radicado	Fecha	Orden de pago
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Total, valor del contrato más adiciones	\$44.000.000
Pagos Realizados	\$0
Saldo disponible	\$44.000.000
Porcentaje de ejecución financiera	0%

4. INFORME JURÍDICO:

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
Seguros Mundial	M - 100301195	Cumplimiento	01/06/2026	30/06/2027	\$4.400.000
		Calidad del servicio	01/06/2026	30/06/2027	\$4.400.000
		Calidad y Correcto funcionamiento	01/06/2026	30/06/2027	\$4.400.000

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$188.174,70

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la ESU, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 0%.

Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Se verificó que las pólizas y/o garantías para el contrato **202600381** se encuentran vigentes.

Para constancia, se firma en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de junio de 2026.

PAULA A. VILLAR

PAULA VILLA RODRÍGUEZ
Profesional Universitario Unidad de Bienes y Servicios
Supervisora

Todos los documentos soporte, aquí registrados, deben reposar en el expediente del contrato dentro del sistema de gestión documental definido por la ESU y en todos los portales, que, de acuerdo con la normatividad aplicable a la entidad, deban estar publicados.